

Idioma castellano para traductores e intérpretes 2

Código: 101429
Créditos ECTS: 6

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2500249 Traducción e Interpretación	OB	2	1

Contacto

Nombre: Jordi Mas Lopez

Correo electrónico: Jordi.Mas.Lopez@uab.cat

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: español (spa)

Algún grupo íntegramente en inglés: No

Algún grupo íntegramente en catalán: Sí

Algún grupo íntegramente en español: No

Prerequisitos

NOTA IMPORTANTE: ESTA ASIGNATURA NO SE OFRECE EL CURSO 2018-2019

Haber cursado y aprobado la asignatura Idioma castellano para traductores e intérpretes 1.

Objetivos y contextualización

La función de la asignatura es dotar al estudiante de una competencia lingüística media en castellano que lo capacite para comunicarse en esta lengua, incorporar el castellano como lengua de estudio en la facultad y prepararse para la traducción.

Al finalizar la asignatura el estudiante será capaz de:

- Comprender globalmente y detalladamente textos escritos de tipología diversa con una cierta complejidad sobre temas generales.
- Producir textos escritos sobre temas personales y temas generales con una corrección gramatical y ortográfica aceptables.
- Comprender textos orales de extensión diversa sobre temas personales y temas generales.
- Producir textos orales sobre temas personales y temas generales con un grado aceptable de corrección y fluidez.

Competencias

- Aplicar conocimientos culturales para poder interpretar.
- Aplicar conocimientos culturales para poder traducir.
- Comprender textos escritos en lengua A para poder traducir
- Comprender textos orales en lengua A para poder interpretar.
- Producir textos escritos en lengua A para poder traducir.
- Producir textos orales en lengua A para poder interpretar.
- Utilizar los recursos de documentación para poder traducir.

Resultados de aprendizaje

1. Aplicar conocimientos léxicos, morfosintácticos, textuales, retóricos y de variación lingüística: Aplicar conocimientos fonológicos, léxicos, morfosintácticos y textuales.

2. Aplicar conocimientos léxicos, morfosintácticos, textuales, retóricos y de variación lingüística: Aplicar conocimientos gráficos, léxicos, morfosintácticos y textuales.
3. Aplicar estrategias para comprender textos escritos de diversos ámbitos: Aplicar estrategias para comprender textos escritos de diversos ámbitos.
4. Aplicar estrategias para comprender textos orales de diversos ámbitos: Aplicar estrategias para comprender textos orales claros sobre temas personales y temas generales.
5. Aplicar estrategias para producir textos escritos de diversos ámbitos y con finalidades comunicativas específicas: Aplicar estrategias para producir textos escritos sobre temas personales y temas generales.
6. Aplicar estrategias para producir textos orales de diversos ámbitos y con finalidades comunicativas específicas: Aplicar estrategias para producir textos orales sobre temas personales y temas generales.
7. Comprender la intención comunicativa y el sentido de textos escritos de diversos ámbitos: Comprender la intención comunicativa y el sentido de textos escritos de tipología diversa y con un cierto grado de complejidad.
8. Comprender la intención comunicativa y el sentido de textos orales de diversos ámbitos: Comprender la información esencial de textos orales claros sobre temas personales y temas generales.
9. Formular adecuadamente las necesidades informativas para poder traducir: Conocer las fuentes de documentación (digitales y analógicas) básicas para poder comprender y producir textos escritos sobre temas personales y temas generales.
10. Identificar la necesidad de movilizar conocimientos culturales para poder traducir: Identificar la necesidad de movilizar conocimientos culturales de? Identificar referentes culturales básicos para la comprensión de textos escritos de tipología diversa con una cierta complejidad sobre temas generales.
11. Producir textos escritos adecuados al contexto y con corrección lingüística: Producir textos escritos sobre temas personales y temas generales adecuados al contexto y con corrección lingüística.
12. Producir textos orales adecuados al contexto y con corrección lingüística: Producir textos orales sobre temas personales y temas generales adecuados al contexto.
13. Reconocer la necesidad de movilizar conocimientos culturales para poder interpretar: Identificar la necesidad de movilizar conocimientos culturales para poder interpretar.
14. Resolver interferencias entre las lenguas de trabajo: Resolver interferencias entre las lenguas de trabajo.

Contenido

- Conocimientos medios de léxico, morfosintaxis, fonética y ortografía.
- Consolidación de las estructuras necesarias para llevar a cabo funciones comunicativas tales como obtener y dar información, describir, narrar, expresar gustos, etc.
- Comprensión global y detallada de textos escritos de tipología diversa con una cierta complejidad sobre temas generales (narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos, instructivos).
- Producción, con una corrección gramatical y ortográfica aceptables, de textos escritos sobre temas personales y temas generales.
- Comprensión y producción, con un grado aceptable de corrección y fluidez, de textos orales de extensión diversa sobre temas personales y temas generales.

Metodología

Las clases se imparten en castellano. El enfoque de las clases es comunicativo; se trabaja para tareas, pero el aprendizaje se combina con ejercicios de gramática.

Aparte de las actividades de clase, en la que se trabajan las cuatro destrezas (comprensión oral y escrita y la expresión oral y escrita), en casa el alumno deberá hacer ejercicios de deberes regularmente (ejercicios de gramática), repasar el vocabulario y las estructuras aprendidos en cada lección, escribir redacciones periódicamente, leer y comentar una obra literaria catalana.

Las actividades formativas se dividen en actividades dirigidas por la profesora, actividades supervisadas por el profesorado y actividades autónomas del alumnado, tal como se detalla en el recuadro de arriba.

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Competencias que se trabajan	140	5,6	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14

Evaluación

La evaluación se hace mediante las redacciones que han de elaborar los alumnos, un comentario de una obra literaria y un examen (escrito y oral) a final de curso (hacia finales de enero), con posibilidad de recuperación mediante una segunda prueba. También se tendrá en cuenta la participación en clase.

La información sobre la evaluación, el tipo de actividad de evaluación y su peso sobre la asignatura es a título informativo. El profesorado responsable de la asignatura la concretará al empezar a impartir la docencia.

Revisión

En el momento de dar la calificación final previa al acta, el profesorado comunicará por escrito una fecha y hora de revisión. La revisión de las diversas actividades de evaluación se acordará entre el profesorado y el alumnado.

Recuperación

Podrá acceder a la recuperación los estudiantes que se hayan presentado a actividades el peso de las cuales equivalga a un 66,6% (dos tercios) o más de la calificación final y que hayan obtenido una calificación ponderada de 3,5 o más.

En el momento de dar la calificación final previa al acta de la asignatura, el profesorado comunicará por escrito el procedimiento de recuperación. El profesorado puede proponer una actividad de recuperación por cada actividad suspendida o no presentada o puede agrupar diversas actividades.

Consideración de "no evaluable"

Se asignará un "no evaluable" cuando las evidencias de evaluación que haya aportado el estudiante o la estudiante equivalgan a un máximo de una cuarta parte de la calificación total de la asignatura.

Irregularidades en las actividades de evaluación

En caso de irregularidad (plagio, copia, suplantación de identidad, etc.) en una actividad de evaluación, la calificación de esta actividad de evaluación será 0. En caso de que se produzcan irregularidades en diversas actividades de evaluación, la calificación final de la asignatura será 0.

Se excluyen de la recuperación las actividades de evaluación en que se hayan producido irregularidades (como plagio, copia, suplantación de identidad).

Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Competencias que se evaluarán	100% (diversas pruebas)	10	0,4	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14

Bibliografía

Consultar al profesorado responsable.